



Ayuntamiento de Mallén

(Zaragoza)

ACTA Nº 3/2016

En la Muy Noble, Leal y Siempre Fidelísima Villa de Mallén, habiendo sido convocados los componentes de la Junta de Gobierno Local y sus suplentes el día treinta y uno de marzo de dos mil dieciseis, a las 13:15 horas, se reúnen a las 14:25 horas, en segunda convocatoria, por no haber antes suficiente quorum, bajo la Presidencia del Alcalde D. Rubén Marco Armingol, con la asistencia de la Secretaria Dña. María Esperanza Serrano Ferrer los Concejales que se citan a continuación, al objeto de celebrar sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Rubén Marco Armingol

Concejales:

D. Ignacio Ordoñez Marco

Dª Marta Pardo Delgado

No asisten (Justificando ausencia):

Dª María José Ramón Alcazar

Secretaria de la Corporación:

Dña. María Esperanza Serrano Ferrer

Declarada abierta la sesión se procede a examinar los siguientes asuntos previstos en el Orden del Día de la convocatoria:

PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR Nº 2, DE 29-2-2016.- La Sra. Secretaria pregunta si algún miembro de la Junta tiene alguna observación que hacer al borrador del acta de fecha 29 de febrero de 2015 (Nº 2). Estando todos de conformidad, se aprueba la misma por unanimidad.

SEGUNDO.- APROBACION DE FACTURAS.- Vista la relación de facturas de los gastos siguientes:

Nº	Fecha	Proveedor	Importe
factura	factura		
2016.560.0.2962	24-2-16	CONFED. HIDROG. DEL EBRO	6.339,12 euros
33	11-3-2016	MANCOM. AGUAS DEL HUECHA	3.217,10 euros

Vista la competencia de ostenta esta Junta de Gobierno Local en base a lo previsto en el art. 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

.../...

.../...

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad de los miembros presentes aprobar la anterior relación de gastos.

TERCERO.- ASUNTOS DE URGENCIA.- No hay asuntos de que tratar.

CUARTO.- INFORMES DE ALCALDIA.- No hay asuntos de que informar.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Nadie solicita la palabra en este punto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia dio por finalizada la presente sesión a las catorce horas y veintiocho minutos, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,



Fdo. Rubén Marco Armingol.-

LA SECRETARIA,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Fdo. María Esperanza Serrano Ferrer.-